



Requisitos Generales de Inscripción

Documentación a presentar:

- DNI del titular y de los integrantes del grupo familiar declarado (1ra y 2da. Hoja).
- En el caso de tener procedencia de otra provincia deberá presentar DNI con cambio de domicilio con un mínimo de residencia en la provincia de 2 (dos) años.
- Constancia de CUIL del titular y co-titular.
- Partida de Nacimiento de los hijos.
- Si posee terreno: Escritura Pública, Boleto de Compra-Venta, o Título idóneo.
- Si es empleado público: último recibo de sueldo.
- Si es empleado quincenal: dos últimos recibos de sueldos.
- Si es monotributista: Constancia de ingresos expedida por Contador Público Nacional certificada por el CPCEC y 3 (tres) últimos comprobantes del pago de monotributo.
- Si es Jubilado o Pensionado: último recibo de haberes.
- Si es Trabajador Independiente: Constancia de ingresos expedida por Contador Público Nacional certificada por el CPCEC.
- Si es beneficiario de Plan/es Sociales Nacionales o Provinciales: comprobante de cobro.
- En caso de ser desocupado: Certificado otorgado por ANSES.
- Acta o Libreta de Casamiento.
- En caso de constituir Unión de Hecho sin hijos, deberá presentar Información Sumaria expedida por Juzgado competente y una boleta de impuestos o servicios.
- En caso de constituir Unión de Hecho con hijos, deberá presentar Certificado de Convivencia expedido por la Policía.
- En caso de ser Divorciado/a presentar sentencia de divorcio.
- En caso de ser Divorciado/a o Separado/a de hecho con hijos deberá presentar tenencia legal de los menores.
- En caso de poseer algún tipo de enfermedad presentar historia clínica (titular- cotitular, y grupo familiar).
- En caso de alquilar la vivienda presentar contrato y/o recibo de alquiler.
- En caso de poseer personas a cargo presentar sentencia judicial de tenencia; guarda; tutela o curatela.
- Todo el grupo familiar debe tener su domicilio en el mismo lugar para el cual quiere postular, debiéndose acreditar esta circunstancia con D.N.I.

NOTA: toda la documentación antes detallada deberá ser presentada en original y fotocopia